

Gas envasado: el precio sugerido de la garrafa de 10 kilos es de \$3000 en comercios de barrio

23/05/2023



Con la llegada de los días fríos, empieza también la preocupación por el precio del gas envasado, un elemento fundamental para muchas familias. Existen comercios que, ante la necesidad, aprovechan para desmedirse en los precios. Se han dado aumentos sobre ello dialogó con FM Vos (94.5) y con Diario San Rafael, Ernesto Membrive, titular de Grupo Andino, distribuidora de YPF Gas.

El gas envasado es un producto que al comenzar los días fríos, empieza a necesitarse y sus aumentos a hacerse notar. “Nos manejamos en un mismo producto con tres aspectos: uno, el

principal, que es un combustible al cual rige un precio oficial, en este caso dictaminado por la Secretaría de Energía de la Nación, que es la cara visible para nosotros del Gobierno nacional; por otro lado, es algo que tenemos en los comercios a un precio sugerido a partir del precio oficial, y el precio oficial a partir del día 10 de mayo, ha venido con un incremento muy importante, y una garraba estaba oficialmente en el orden de los \$1605. A partir del 10 de mayo la Secretaría de Energía otorgó un aumento y se fue a \$2315, y hace unos días hubo un aumento de \$30 más, es decir que el precio de hoy es de \$2345", dijo y agregó: "Ese es el precio oficial que nosotros tenemos en el depósito, de ahí en cuanto a la cadena de comercialización, nosotros tenemos la distribución (Grupo Andino), en San Rafael, General Alvear y Malargüe, entonces la cargamos en nuestros vehículos, hacemos el reparto y para el comercio, para el segmento del comercio (al corralón, la ferretería, comercio del barrio), tiene un costo de \$2500 porque la distribuidora tiene la movilidad, el personal y demás. El comerciante que la compra en \$2500, aproximadamente lo está vendiendo en \$3000 (nosotros se lo sugerimos)". Destacó que son precios oficiales, que vienen con lineamientos desde el Gobierno y que desde el lado de la distribuidora respetan, ya que se trata de una empresa que hace muchos años que tiene contrato y por lo tanto se mueve dentro de lo que se dictamina desde la Secretaría de Energía de la Nación y desde la petrolera.

Las garrabas que distribuyen se retiran en la planta de Luján de Cuyo y se llevan a las estaciones de servicio donde también se venden a un valor oficial.

Esta distribuidora no trabaja con la "garraba subsidiada", la cual surge de un programa perteneciente al Gobierno de Mendoza.